



PRESUPUESTO GENERAL DEL ESTADO 2020

Cifras del PGE 2020

Para conocimiento de la ciudadanía

+ *Prosperidad*

P2

El Presupuesto General del Estado (PGE) del 2020 fue elaborado con base a los 9 objetivos del Plan Nacional de Desarrollo 2017-2021

9

objetivos

Eje 1: Derechos para todos durante toda la vida

- 1 Garantizar una vida digna con iguales oportunidades para todas las personas.
- 2 Afirmar la interculturalidad y plurinacionalidad, revalorizando las identidades diversas.
- 3 Garantizar los derechos de la naturaleza para las actuales y futuras generaciones.

Eje 2: Economía al servicio de la sociedad

- 4 Consolidar la sostenibilidad del sistema económico social y solidario y, afianzar la dolarización.
- 5 Impulsar la productividad y competitividad para el crecimiento económico sustentable de manera redistributiva y solidaria.
- 6 Desarrollar las capacidades productivas y del entorno para lograr la soberanía alimentaria y el desarrollo rural integral.

Eje 3: Más sociedad, mejor Estado

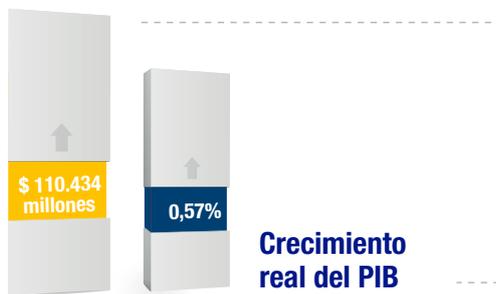
- 7 Incentivar una sociedad participativa, con un Estado cercano al servicio de la ciudadanía.
- 8 Promover la transparencia y la corresponsabilidad para una nueva ética social.
- 9 Garantizar la soberanía y la paz, y posicionar estratégicamente al país en la región y el mundo.

P3

Indicadores Macroeconómicos del PGE 2020



PIB nominal



INFLACIÓN 0,84 %



Precio promedio de exportación del barril del petróleo

\$ 51,30

Volumen de producción de petróleo
194,78 millones de barriles

Volumen de producción derivados
86,39 millones de barriles

Volumen de importación derivados
56,66 millones de barriles

Volumen de exportación derivados
134,81 millones de barriles

Fuentes: Indicadores macroeconómicos remitidos por BCE, Ministerio de Hidrocarburos y Petroecuador

cifras en millones de dólares

P4

El Presupuesto General del Estado (PGE) es el instrumento para la determinación y gestión de los ingresos y gastos de todas las entidades que constituyen el Estado (incluye universidades y escuelas politécnicas). No se consideran parte del PGE los ingresos y gastos pertenecientes a la Seguridad Social, banca pública, empresas públicas y Gobiernos Autónomos Descentralizados.



PGE 2020
\$35.498,42



NOTA: Incluye el valor de la Cuenta de Financiamiento de Derivados Deficitarios (CFDD).

CFDD: Es una cuenta que el MEF administra para el manejo de ingresos y egresos indispensables que permiten financiar las importaciones de derivados de petróleo con el fin de cubrir la demanda nacional de combustibles (derivados deficitarios)

Evolución del Presupuesto General del Estado Años 2013-2020



Elaborada la Proforma Presupuestaria por el Ministerio de Economía y Finanzas, la Función Ejecutiva la envía al Asamblea Nacional para la aprobación. La Legislatura podrá, de ser necesario, hacer observaciones y proponer alternativas a la distribución de los recursos de ingresos y gastos por sectores, sin que altere el monto total de la Proforma.



Ingresos

Todos los nombres de los tipos de ingresos que tiene el Estado se los puede encontrar en el Clasificador Presupuestario que publica el Ministerio de Economía y Finanzas en su página web

Ingresos Permanentes

Son los recursos que el Estado recibe de manera continua, periódica y previsible.



\$14.323,18
Impuestos



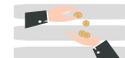
\$5.297,20
Transferencias
y donaciones
corrientes



\$3.781,24
Tasas y
contribuciones



\$312,07
Rentas de
inversiones
y multas



\$100,05
Otros ingresos



\$39,31
Venta de bienes
y servicios

Ingresos No Permanentes

Son los recursos que el Estado recibe de manera temporal por una situación específica, excepcional o extraordinaria.



\$2.587,23
Transferencias y
donaciones
de capital e inversión



\$105,70
Venta de activos
no financieros

Financiamiento



\$6.664,93
Financiamiento
público



\$2.267,68
Saldos
disponibles



\$19,83
Recuperación
de inversiones

Gastos Permanentes

Son los egresos de recursos que el Estado realiza para que las instituciones públicas puedan desarrollar apropiadamente sus actividades administrativas y de funcionamiento. Éstos requieren repetición permanente y permiten la provisión continua de bienes y servicios públicos a la sociedad.



\$8.897,02
Gastos en personal



\$6.135,53
Bienes y servicios de consumo



\$3.886,33
Transferencias y donaciones corrientes



\$3.390,00
Egresos Financieros



\$164,34
Otros egresos corrientes



\$0,19
Bienes y Servicios para Producción

Gastos No Permanentes

Son los egresos que el Estado realiza de manera temporal, por una situación específica, excepcional o extraordinaria que no requieren repetición permanente.



\$3.715,60
Transferencias y donaciones de capital



\$1.185,54
Bienes y servicios para inversión



\$758,17
Bienes de larga duración



\$614,33
Obras públicas



\$595,64
Egresos en personal para inversión



\$583,30
Transferencias y donaciones de inversión



\$3,91
Otros Gastos de inversión

Aplicación de Financiamiento



\$ 4.310,73
Amortización de la deuda pública



\$ 517,09
Pasivo circulante



\$ 500,03
Otros pasivos



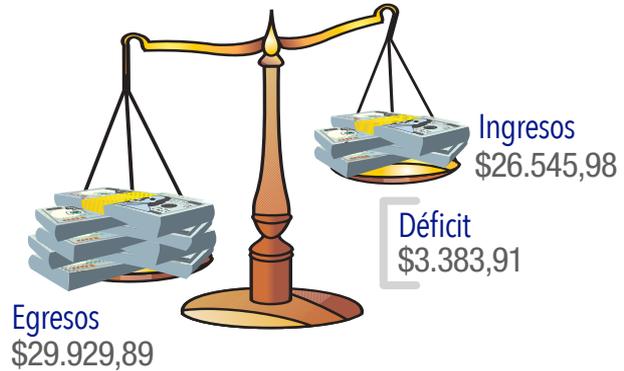
\$ 206,08
Obligaciones por venta anticipada de Petróleo y por convenios con entidades públicas



\$34,60
Inversiones Financieras



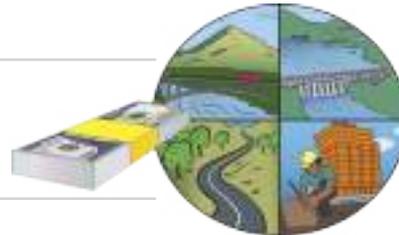
El déficit es la parte de la inversión que se debe hacer con financiamiento



Desembolsos para el PGE 2020

Desembolsos Internos
\$1.955,11

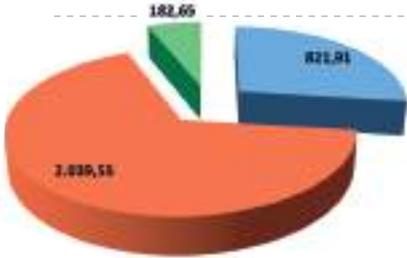
Desembolsos Externos
\$4.709,82



TOTAL PREASIGNACIÓN GAD: \$ 3.044,11



De acuerdo al Art. 192 del Código Orgánico de Ordenamiento Territorial Autonomía y Descentralización (COOTAD), los Gobiernos Autónomos Descentralizados participan del 21% de los ingresos permanentes y del 10% de los ingresos no permanentes del PGE, con excepción de lo contemplado en el Art. 80 del Código Orgánico de Planificación y Finanzas Públicas (financiamiento, donaciones cooperación no reembolsable, y autogestión y otras pre asignaciones). Los criterios de distribución de recursos a cada GAD están regulados por la Constitución y por el Modelo de Equidad establecido en el COOTAD, y que contemplan: Necesidad Básicas Insatisfechas, Desarrollo del GAD, Tamaño y Densidad de la población, entre otros.



- GAD Distritales y Municipales
- GAD Provincias y Régimen Especial de Galápagos
- GAD Parroquiales Rurales

P10

Distribución del PGE 2020 por Sectorial

El Sectorial es una clasificación para analizar la acción del sector público según los distintos sectores de la economía. Esta clasificación es principalmente utilizada para análisis estadísticos internacionales.

